

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE LENGUAS

CUDAP 0063849/2019

RESOLUCION Nº

///doba, 27 () TC 2019.- FACULTAD DE LENGUAS.-

2937

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Coordinadora Académica de cursos intensivos de esta Facultad solicita la contratación de la **Prof. Evelyn Natali Russenberger**, DNI 32.176.389. a fin de realizar tareas como coordinadora de cursos de Inglés nivel 4.

## Y CONSIDERANDO:

Que la misma ha cumplimentado con lo establecido por la Ordenanza del H. Consejo Superior Nº 05/12,

Que el Área Económico Financiera de esta Facultad ha elevado el informe de factibilidad presupuestaria (a fs 5), y ha emitido dictamen el Asesor Letrado de esta Facultad (a fs.8),

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS RESUELVE:

Art. 1°.-Aprobar el contrato de Locación de servicios Profesionales de que se



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE LENGUAS

trata, a celebrar con la **Prof**. **Evelyn Natali Russenberger** DNI 32.176.389, cuyo modelo obra a fs.6/7, el cual tendrá vigencia desde el 13 de enero de 2020 hasta el 31 de julio de 2020, erogando para la totalidad de la contratación la suma de \$27.027,00 (pesos veintisiete mil veintisiete con 00/100).

El presente gasto será atendido con recursos propios de esta Facultad sin afectar el presupuesto universitario.

Art.2°.- Regístrese en el registro de contratos de personal de esta Universidad, comuníquese y dé forma.

DTA: LILIANA TOZZI
SCINETCRA DE CORDHAS INF
F OULTAD DE LENGUA'S
Universidad Nacional de Cardoba

Frof. Dra. ELENA DEL C. PÉREZ DECANA FACULTAD DE LENGUAS Iniversidad Macional de Górdoba